

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas, del día 13 de abril de 2023, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo, de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante, **La Ley**, y lo previsto en el numeral **III.4.4. FALLO** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; cuyos nombres aparecen al final de la presente acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de **La Ley**, se determinó lo siguiente:

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

Del análisis cuantitativo y cualitativo elaborado por la Lic. Nancy Molina Rivera, Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad, revisado el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones y autorizado por la Lic. Erika Helena Psihas Valdés, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes: **BASA GREEN, S.A. DE C.V.; CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.; EASAELECTROMECANICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.; EDMUNDO AMADOR VITE; METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.; OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.; POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V. y SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.**, se determinó que cumplen con los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria

CONCLUSIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA.

Los licitantes: **BASA GREEN, S.A. DE C.V.; CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.; EASAELECTROMECANICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.; EDMUNDO AMADOR VITE; METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.; OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.; POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V. y SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.**, cumplen con los requisitos y documentos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria, por lo que sus propuestas resultan solventes legal y administrativamente.

El resultado de la Evaluación Legal - Administrativa detallada realizada a las propuestas presentadas por los licitantes, se integra a la presente acta como **Anexo 1**.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN TÉCNICA.

Con fundamento en los artículos 36 segundo párrafo de **La Ley** y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **R Ley**, la Lic. Erika Helena Psihas Valdés, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, hizo entrega mediante oficio No. **DRMYSG/0586/2023**, de los resultados de la evaluación técnica efectuada a la proposición, elaborada por el Ing. Humberto Rodríguez González, Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad, revisada por el C. Marco Antonio Quintanar Ramírez, Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad, con visto bueno del Lic. Arturo Sánchez Galicia, Subdirector de Servicios Generales, a las propuestas presentadas por los licitantes de conformidad con lo establecido en la convocatoria en los numerales **V.1. PROPUESTA TÉCNICA, VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA**, el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, las precisiones y la junta de aclaraciones.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.

De la evaluación de los **REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES** que los licitantes deberán cumplir para ser evaluados utilizando el Criterio de Evaluación Binario, se determinó lo siguiente:

- El licitante: **BASA GREEN, S.A. DE C.V.**, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en el inciso 1. del numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA** y los **puntos 4, 5, 7, 8, 9 y 10** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, para la partida 3, de igual forma **no cumple** con lo solicitado técnicamente en los **puntos 8, 9 y 10** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, para la partida 4, derivado de lo anterior, su propuesta es desechada de conformidad con el inciso 1 del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.
- El licitante: **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, **cumple** con lo solicitado técnicamente en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA** y el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, las precisiones y la junta de aclaraciones para las partidas 1, 2 y 4.
- El licitante: **EASAELECTROMECHANICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en el inciso 1. del numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA** y el **punto 6** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, para la partida 2, derivado de lo anterior, su propuesta es desechada de conformidad con el inciso 1 del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.
- El licitante: **EDMUNDO AMADOR VITE**, **cumple** con lo solicitado técnicamente en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA** y el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, las precisiones y la junta de aclaraciones para las partidas 2 y 4.
- El licitante: **METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, **cumple** con lo solicitado técnicamente en el numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA** y el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, las precisiones y la junta de aclaraciones para las partidas 1, 2 y 3.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- El licitante: **OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.**, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en los **puntos 8, 9 y 10** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**, para la partida 2, asimismo, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en los **puntos 7, 8 y 9** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**, para la partida 3, derivado de lo anterior, su propuesta es desechada de conformidad con el inciso 1 del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.
- El licitante: **POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.**, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en los **puntos 5, 6 y 8** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**, para la partida 1, asimismo, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en los **puntos 5, 6 y 7** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**, para la partida 3, derivado de lo anterior, su propuesta es desechada de conformidad con el inciso 1 del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.
- El licitante: **SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.**, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en los **puntos 4, 8 y 11** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**, para la partida 1, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en el **punto 8** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**, para la partida 2, asimismo, **no cumple** con lo solicitado técnicamente en el **punto 10** del numeral **XXII. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** del **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**, para la partida 3, derivado de lo anterior, su propuesta es desechada de conformidad con el inciso 1 del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.

CONCLUSIÓN TÉCNICA.

Los licitantes: **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, **EDMUNDO AMADOR VITE** y **METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, **cumplen legal, administrativa y técnicamente**, con lo solicitado en la convocatoria por lo que sus propuestas resultan solventes y son susceptibles de evaluar económicamente.

Los licitantes: **BASA GREEN, S.A. DE C.V.**; **EASAELECTROMECANICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.**; **OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.**; **POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.** y **SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.**, **no cumplen técnicamente** con lo solicitado en la convocatoria, las precisiones y la junta de aclaraciones, por lo que, sus propuestas no resultan solventes y no son susceptibles de evaluar económicamente.

La Evaluación Técnica detallada, realizada a las propuestas técnicas de los licitantes, se integra a la presente acta como **Anexo 2**.

EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Derivado de lo anterior y con fundamento en los artículos 36 segundo párrafo y 36 Bis fracción II de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica, elaborada por los representantes del área técnica y requirente, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA** de la convocatoria, elaborado por la Lic. Nancy Molina Rivera, Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad, revisado el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones y autorizado por la Lic. Erika Helena Psihas Valdés, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, a las propuestas presentadas por los licitantes, que cumplieron legal, administrativa y técnicamente con los requisitos solicitados en la convocatoria.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ANÁLISIS ECÓNOMICO:

En la verificación de los importes de las propuestas económicas presentadas por los licitantes en su **Anexo 13 Formato de Propuesta Económica** de la convocatoria y el registrado en el sistema CompraNet, se detectó que **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para la partida **2**, no cotizó dicha partida en el Sistema CompraNet, la cual, si cotizó en el **Anexo 13 Formato de Propuesta Económica**, por lo que, se desecha su propuesta para la partida 2 de conformidad con el punto **16**. del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria.

En la propuesta del licitante: **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para la partida **1** se detectaron errores de cálculo en los costos totales, situación que no afecta sus precios unitarios, por lo que se procedió a su corrección, de conformidad a lo establecido en el artículo 55 del **Rley** y el inciso **G**. del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARTIDA 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS.						
No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.	
					COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
				a	b	a*b
1	SUBESTACIÓN (INCLUYE CUCHILLAS DRIESCHER, CUCHILLAS DE SECCIONAMIENTO, BANCO DE MEDICIÓN TP Y TC, BARRAS CONDUCTORAS, BUS PRINCIPAL)	PIEZA	1	1	\$ 59,000.00	\$ 59,000.00
2	TRANSFORMADOR DE POTENCIA 500 KVA	PIEZA	1	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
3	PLANTAS DE EMERGENCIA (SE INCLUYE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA A DIESEL Y GENERADOR ELÉCTRICO, BASE DE ANCLAJE) 300 KW; 250KW Y 100 KW.	PIEZA	3	1	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
4	SISTEMA MONTACARGAS MECÁNICO QUE INCLUYE TABLERO DE CONTROL, INT. DE LIMITE, MOTORREDUCTOR, CARRETE, CABLE DE ACERO Y BOTONERAS DE CONTROL.	SISTEMA	1	3	\$ 27,000.00	\$ 81,000.00
5	SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE GASES TURBINA CENTRIFUGA CAP. 9000 PCM DE AIRE MOTOR 2 HP.	SISTEMA	1	3	\$ 4,000.00	\$ 12,000.00
6	CORTINAS METÁLICAS DE ACCINAMIENTO MECÁNICO Y ELECTROMECÁNICO	PIEZA	24	3	\$ 29,000.00	\$ 87,000.00
7	SISTEMA ELECTROMECÁNICO CHAMBERLAIN DE ACCIONAMIENTO DE PORTÓN METÁLICO, MODELO 7511LMK	PIEZA	1	3	\$ 9,000.00	\$ 27,000.00
SUBTOTAL					\$	346,000.00
IVA					\$	55,360.00
TOTAL DE PREVENTIVO MAYOR					\$	401,360.00



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARTIDA 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS.

No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		
					COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios), corregido por la Convocante
					a	b	a*b
1	TABLEROS DE ALUMBRADO Y TABLEROS DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA	PIEZA	21	5	\$ 13,570.00	\$ 67,850.00	\$ 67,850.00
2	TABLEROS DE CONTACTOS DE ENERGÍA NORMAL Y TABLEROS DE CONTACTOS DE ENERGÍA REGULADA	PIEZA	56	5	\$ 19,000.00	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00
3	TABLEROS DE AIRE ACONDICIONADO	PIEZA	33	5	\$ 15,610.00	\$ 78,050.00	\$ 78,050.00
4	TABLEROS GENERALES	PIEZA	26	5	\$ 15,200.00	\$ 76,000.00	\$ 76,000.00
5	CENTROS DE CARGA	PIEZA	21	5	\$ 14,200.00	\$ 21,000.00	\$ 71,000.00
6	TABLEROS DE INTERRUPTORES DE SEGURIDAD Y TERMOMAGNETICOS INDIVIDUALES	PIEZA	24	5	\$ 4,800.00	\$ 71,000.00	\$ 24,000.00
7	TABLEROS PRINCIPALES EN LA SUBESTACION, CUARTO UPS DE EDIFICIO SEDE Y CUARTO ACOMETIDA EDIFICIO SEDE ALTERNA	PIEZA	6	5	\$ 5,900.00	\$ 29,500.00	\$ 29,500.00
8	TABLEROS DE TRANSFERENCIA DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA	PIEZA	3	5	\$ 1,900.00	\$ 9,500.00	\$ 9,500.00
9	TABLEROS DE BOMBAS	PIEZA	5	5	\$ 2,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00
10	SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA-TINACOS (INCLUYE TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VÁLVULAS FLOTADORES, VÁLVULAS CHECKS, VÁLVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	PIEZA	3	5	\$ 3,700.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
11	SUBESTACIÓN (INCLUYE CUCHILLAS DRIESCHER, CUCHILLAS DE SECCIONAMIENTO, BANCO DE MEDICIÓN TP Y TC, BARRAS CONDUCTORAS, BUS PRINCIPAL)	PIEZA	1	5	\$ 2,900.00	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00
12	TRANSFORMADOR DE POTENCIA 500 KVA	PIEZA	1	5	\$ 1,700.00	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00
13	PLANTAS DE EMERGENCIA (SE INCLUYE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA A DIESEL Y GENERADOR ELÉCTRICO, BASE DE ANCLAJE) 300 KW; 250KW Y 100 KW.	PIEZA	3	5	\$ 17,000.00	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00
14	SISTEMA APARTARRAYOS	SISTEMA	2	5	\$ 3,800.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00
15	SISTEMA TIERRAS FÍSICAS AISLADO; SISTEMA TIERRAS FÍSICAS DESNUDO; SISTEMA DELTA DE UNIFICACION DE TIERRAS	SISTEMA	2	5	\$ 3,800.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00
					SUBTOTAL	\$ 624,900.00	\$ 627,900.00
					IVA	\$ 99,984.00	\$ 100,464.00
					TOTAL DE PREVENTIVO MAYOR	\$ 724,884.00	\$ 728,364.00



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Partida 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

	Registrado en la Propuesta del licitante	Corregido por la Convocante
Total de servicio de mantenimiento	90	\$ 973,900.00
Total de la propuesta antes de IVA	\$ 970,900.00	\$ 973,900.00

En la propuesta del licitante: **EDMUNDO AMADOR VITE** para la partida **2**, se detectó un error de cálculo en el costo total, situación que no afecta sus precios unitarios, por lo que se procedió a su corrección, de conformidad a lo establecido en el artículo 55 del **RLey** y el inciso **G.** del numeral **VI.I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.						
No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	EDMUNDO AMADOR VITE	
					COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de
				a	b	a*b
1	SISTEMAS DE TINACOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE DIFERENTES CAPACIDADES	PIEZA	7	1	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00
2	TANQUE ALTO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN AZOTEA DE EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA	PIEZA	1	1	\$ 11,500.00	\$ 11,500.00
3	SISTEMA DE CISTERNAS ALMACENAMIENTO DE AGUA CON DIFERENTES CAPACIDADES	PIEZA	8	1	\$ 73,500.00	\$ 73,500.00
4	BOMBAS DE AGUA PARA TINACOS Y TANQUE ALTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO	PIEZA	9	3	\$ 10,800.00	\$ 32,400.00
5	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS (INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC) Y SISTEMA DE BOMBEO.	SISTEMA	15	3	\$ 16,500.00	\$ 49,500.00
6	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACION Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	SISTEMA	12	3	\$ 21,600.00	\$ 64,800.00
7	BOMBAS DE CIRCULACION DE AGUA DEL EQUIPO CHILLER	PIEZA	2	3	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00
8	SISTEMA DE 4 (CUATRO) TRAMPAS DE GRASA.	PIEZA	4	3	\$ 5,500.00	\$ 16,500.00
9	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO COMPUESTO POR DOS TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICAS, TANQUES DE AIRE COMPRIMIDO Y BOMBAS	SISTEMA	1	3	\$ 2,500.00	\$ 7,500.00
10	SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA-TINACOS (INCLUYE DOS TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VALVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECKS, VALVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	SISTEMA	1	5	\$ 2,500.00	\$ 12,500.00
11	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO (INCLUYE DOS TABLEROS DE CONTROL, DOS TANQUES DE AIRE COMPRIMID, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VALVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	SISTEMA	1	5	\$ 2,500.00	\$ 12,500.00
12	TABLERO DE SISTEMA DE BOMBEO CONTROL Y SENSOR TIPO ELECTRONIVEL	PIEZA	1	5	\$ 1,200.00	\$ 6,000.00
13	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACION Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	SISTEMA	1	5	\$ 2,500.00	\$ 12,500.00
14	SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA-TANQUE ALTO (INCLUYE TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VALVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	SISTEMA	1	5	\$ 2,500.00	\$ 12,500.00
					SUBTOTAL	\$ 347,700.00
					IVA	\$ 55,632.00
					TOTAL DEL PREVENTIVO BIMESTRAL	\$ 403,332.00





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REFACCIONES REQUERIDAS PARA LA PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.						
No.	REFACCIONES PARA SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA – TINACO	UNIDAD	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	EDMUNDO AMADOR VITE		
				COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios) corregido por la Convocante
				a	b	a*b
1	TANQUE HIDRONEUMÁTICO MARCA MYERS MODELO MS119-35-01	PIEZA	1	\$ 25,275.00	\$ 25,275.00	\$ 25,275.00
2	IMPULSOR Y CUERPO DE IMPULSOR PARA DE MOTOBOMBA MARCA BARNES MODELO IA 11/2" - 10 -2	PIEZA	1	\$ 5,750.00	\$ 5,750.00	\$ 5,750.00
3	IMPULSOR Y CUERPO DE IMPULSOR PARA DE MOTOBOMBA MARCA BARNES MODELO IC 11/4" - 3 -2	PIEZA	1	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
4	MOTOR MARCA SIEMENS PARA MOTOBOMBA BARNES MODELO IA 11/2 - 10 -2	PIEZA	1	\$ 10,600.00	\$ 10,600.00	\$ 10,600.00
5	MOTOR MARCA SIEMENS PARA DE MOTOBOMBA BARNES MODELO IC 11/4 - 3 -2	PIEZA	1	\$ 11,560.00	\$ 11,560.00	\$ 11,560.00
6	VÁLVULA FLOTADOR COMPACTA PARA TINACO 1/2", VÁLVULA DE LLENADO DE BRONCE, MARCA URREA MODELO 04N.13,PRESIÓN DE TRABAJO 103 IB5/PULGS.	PIEZA	15	\$ 409.20	\$ 6,138.00	\$ 6,138.00
7	MEZCLADORA PARA TARJA DE 8",	PIEZA	18	\$ 2,350.00	\$ 42,300.00	\$ 42,300.00
8	REPUESTO DE ELEMENTO DE NEOPRENO PARA DESAGÜE PARA MINGITORIO ECOLÓGICO MAKECH ODOURSTOP GRANDE.	PZA	12	\$ 718.80	\$ 8,625.60	\$ 8,625.60
9	REPUESTO PARA FLUXOMETRO MARCA HELVEX MODELO SF-110, ESTOPERO ARMADO, RESORTE EMPAQUE Y EMPAQUE CONICO.	PZA	12	\$ 266.56	\$ 3,198.67	\$ 3,198.72
10	LLAVE VÁLVULA GLOBO SOLDABLE COMPACTA 13 1/2", MARCA URREA	PZA	6	\$ 200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
11	LLAVE VÁLVULA GLOBO SOLDABLE COMPACTA 13 3/4" MARCA URREA	PZA	6	\$ 225.00	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
12	CÉSPOL FLEXIBLE DE BOTE GRANDE FREGADERO, TRAMPA PARA TARJA CON TUBO PLÁSTICO FLEXIBLE	PZA	15	\$ 550.00	\$ 8,250.00	\$ 8,250.00
				SUBTOTAL	\$ 130,747.27	\$ 130,747.32
				IVA	\$ 20,919.56	\$ 20,919.57
				TOTAL DEL PREVENTIVO BIMESTRAL	\$ 151,666.83	\$ 151,666.89

Partida 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS

	Registrado en la Propuesta del licitante	Corregido por la Convocante
Total de servicio de mantenimiento	\$ 347,700.00	\$ 347,700.00
Total de refacciones	\$ 130,747.27	\$ 130,747.32
Total de la propuesta antes de IVA	\$ 478,447.27	\$ 478,447.32



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la propuesta del licitante: **METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, para la partida **3** se detectaron errores de cálculo en los subtotales, situación que no afecta sus precios unitarios, por lo que se procedió a su corrección, de conformidad a lo establecido en el artículo 55 del **RLey** y el inciso **G.** del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARTIDA 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO						
No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	
					COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
				a	b	a*b
1	UNIDAD CHILLER CON CAPACIDAD DE 125 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN MARCA CARRIER, MODELO 30GXRI25-A-551KA.	PIEZA	1	3	\$ 13,635.00	\$ 40,905.00
2	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN MARCA FRIGOTERM MCQUAY MODELO FM6-105, VOLTS 127 V. UNIDAD DE REFRIGERACIÓN 1/2HP R134A, CAPACIDAD 250 PIES CÚBICOS RANGO DE TEMPERATURA: REFRIGERACIÓN: 1 C A 3 C.	PIEZA	1	3	\$ 6,885.00	\$ 20,655.00
3	CÁMARA DE REFRIGERACIÓN MARCA FRIGOTERM MCQUAY MODELO FM6-105, VOLTS 127 V UNIDAD DE REFRIGERACIÓN 3/4HP R134A CAPACIDAD 400 PIES CÚBICOS RANGO DE TEMPERATURA: REFRIGERACIÓN: 1 C A 3 C.	PIEZA	1	3	\$ 6,885.00	\$ 20,655.00
4	CONGELADOR HORIZONTAL, 150 PIES CÚBICOS CAPACIDAD DE COMPRESOR: 168 W, 115 V/60 HZ, RANGO DE TEMPERATURA -18 °C A -27 °C, REFRIGERANTE R600A 75G, 1 PUERTA	PIEZA	1	3	\$ 6,885.00	\$ 20,655.00
5	REFRIGERADOR TORREY DE PUERTA DE VIDRIO CON CAPACIDAD DE 17 PIES Y GABINETE DE COLOR BLANCO, 115 V/60 HZ, RANGO DE TEMPERATURA: 0°C A 7°C		1	3	\$ 6,885.00	\$ 20,655.00
6	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE 9000HASTA 24000 BTUH	PIEZA	119	5	\$ 61,274.00	\$ 306,370.00
7	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE 35000 HASTA 60000 BTUH	PIEZA	66	5	\$ 57,773.00	\$ 288,865.00
8	SISTEMAS DE PRECISION 10 TR	PIEZA	2	5	\$ 6,990.00	\$ 34,950.00
9	EQUIPO CHILLER 100 TR, DE ENFRIAMIENTO, SISTEMA DE CIRCULACION DE AGUA ELADA DUCTERIA Y VALVULAS	SISTEMA	1	5	\$ 19,415.00	\$ 97,075.00
10	SISTEMA FAN AND COIL HORIZONTALES COMPUESTO POR 27 EQUIPOS DISTRIBUIDOS EN EL EDIFICIO	SISTEMA	1	5	\$ 13,903.00	\$ 69,515.00
11	SISTEMA FAN AND COIL VERTICALES COMPUESTO POR 87 EQUIPOS DISTRIBUIDOS EN EL EDIFICIO	SISTEMA	1	5	\$ 44,797.00	\$ 223,985.00
					SUBTOTAL	\$ 1,103,380.00
					SUBTOTAL corregido por la Convocante	\$ 1,144,285.00
					I.V.A. corregido por la Convocante	\$ 183,085.60
					TOTAL corregido por la Convocante	\$ 1,327,370.60



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REFACCIONES REQUERIDAS PARA LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

No.	REFACCIONES PARA EQUIPO CHILLER DE 125 TR., MARCA CARRIER, MODELO 30GXRT25-A-551KA. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 / 127 VOLTS, 60 HZ.	UNIDAD	CANTIDAD DE REFACCIONES DEL TIPO SOLICITADO a	METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	
				COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN b	COSTO TOTAL (por las refacciones solicitadas) a*b
1	TARJETA MADRE (MAIN BASE) MBB. PARA CONTROL DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL Y CONTROL DE LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD	PIEZA	1	\$ 78,136.00	\$ 78,136.00
2	TARJETA SCREW COMPRESOR SCB. TARJETA DE COMPRESOR DEL TORNILLO	PIEZA	1	\$ 78,136.00	\$ 78,136.00
3	BOMBA DE ACEITE TIPO PRELUBRICADA, PARA COMPRESOR	PIEZA	1	\$ 21,310.00	\$ 21,310.00
4	VÁLVULA RESPALDO DE PRESIÓN.	PIEZA	2	\$ 1,421.00	\$ 2,842.00
5	SENSOR TERMISTOR DE TEMPERATURA DE FLUIDO DE SALIDA Y DE ENTRADA DEL COOLER	PIEZA	2	\$ 10,655.00	\$ 21,310.00
6	SENSOR TERMISTOR DE DESCARGA DE GAS	PIEZA	2	\$ 14,207.00	\$ 28,414.00
7	SENSOR TERMISTOR DE NIVEL DE LÍQUIDO EN LOS CIRCUITOS	PIEZA	2	\$ 14,207.00	\$ 28,414.00
8	SENSOR TERMISTOR DE AGUA DE ENTRADA Y SALIDA AL CONDENSADOR	PIEZA	2	\$ 14,207.00	\$ 28,414.00
9	SENSOR TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DE DESCARGA Y SUCCIÓN DE LOS CIRCUITOS.	PIEZA	4	\$ 6,393.00	\$ 25,572.00
10	SENSOR TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DE ACEITE DEL COMPRESOR	PIEZA	4	\$ 6,393.00	\$ 25,572.00
11	COMPRESOR TIPO TORNILLO PROPIO PARA UNIDAD CHILLER DE 125TR. MARCA CARRIER.	PIEZA	1	\$ 443,956.00	\$ 443,956.00
12	FILTROS DE ACEITE	PIEZA	2	\$ 1,137.00	\$ 2,274.00
13	ACEITE CASTROL ICEMATIC SW-20 PARA COMPRESORES DE TORNILLO	GALONES	12	\$ 1,343.00	\$ 16,116.00
14	FILTRO DESHIDRATADOR	PIEZA	2	\$ 3,552.00	\$ 7,104.00
15	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 1 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA YORK.	PIEZA	1	\$ 9,234.00	\$ 9,234.00
16	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 1 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA CARRIER.	PIEZA	1	\$ 9,234.00	\$ 9,234.00
17	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 1 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA FREYVEN.	PIEZA	1	\$ 9,234.00	\$ 9,234.00
18	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 1 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA WHIRLPOOL.	PIEZA	1	\$ 9,234.00	\$ 9,234.00
19	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 1 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA CONFORTSAR.	PIEZA	1	\$ 9,234.00	\$ 9,234.00
20	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 2 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA YORK.	PIEZA	1	\$ 18,469.00	\$ 18,469.00
21	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 2 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA CARRIER.	PIEZA	1	\$ 18,469.00	\$ 18,469.00
22	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 2 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA FREYVEN.	PIEZA	1	\$ 18,469.00	\$ 18,469.00
23	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 2 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA WHIRLPOOL.	PIEZA	1	\$ 18,469.00	\$ 18,469.00





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REFACCIONES REQUERIDAS PARA LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO					
No.	REFACCIONES PARA EQUIPO CHILLER DE 125 TR., MARCA CARRIER, MODELO 30GXR125-A-551KA. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 / 127 VOLTS, 60 HZ.	UNIDAD	CANTIDAD DE REFACCIONES DEL TIPO SOLICITADO a	METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	
				COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN b	COSTO TOTAL (por las refacciones solicitadas) a*b
24	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 2 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA CONFORTSAR.	PIEZA	1	\$ 18,469.00	\$ 18,469.00
25	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 3 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA YORK.	PIEZA	1	\$ 27,703.00	\$ 27,703.00
26	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 3 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA CARRIER.	PIEZA	1	\$ 27,703.00	\$ 27,703.00
27	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 3 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA FREYVEN..	PIEZA	1	\$ 27,703.00	\$ 27,703.00
28	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 3 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA WHIRLPOOL..	PIEZA	1	\$ 27,703.00	\$ 27,703.00
29	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 3 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA CONFORTSAR.	PIEZA	1	\$ 27,703.00	\$ 27,703.00
30	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 5 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA YORK.	PIEZA	1	\$ 46,171.00	\$ 46,171.00
31	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 5 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA CARRIER.	PIEZA	1	\$ 46,171.00	\$ 46,171.00
32	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO 5 T.R. 110V, 60 HZ, SOLO FRIO MARCA FREYVEN..	PIEZA	1	\$ 46,171.00	\$ 46,171.00
33	CONTROL REMOTO PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT TIPO UNIVERSAL	PIEZA	15	\$ 710.00	\$ 10,650.00
				SUBTOTAL	\$ 789,807.00
				SUBTOTAL corregido por la Convocante	\$ 1,233,763.00
				I.V.A. corregido por la Convocante	\$ 3,179,197.00
				TOTAL corregido por la Convocante	\$ 508,671.52

Partida 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.

	Registrado en la Propuesta del licitante	Corregido por la Convocante
Total de servicio de mantenimiento	\$ 1,103,380.00	\$ 1,144,285.00
Total de refacciones	\$ 789,807.00	\$ 1,233,763.00
Total de la propuesta antes de IVA	\$ 1,893,187.00	\$ 2,378,048.00





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Cabe señalar que en la rectificación del cálculo no se afectaron los precios unitarios, por lo que, de no estar de acuerdo con la rectificación, los licitantes contarán con 24 horas posteriores a la notificación del acto de fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 55 del **RLey**.

Una vez corregidas las propuestas de los licitantes: **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, de la partida 1; **EDMUNDO AMADOR VITE** de la partida 2 y **METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.** de la partida 3, se efectúa el comparativo sobre los totales por partida antes de I.V.A. de las propuestas económicas de conformidad con lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.	METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	MONTO MÁXIMO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
		1° Lugar	2° Lugar	
1	Total de la propuesta antes de IVA	\$ 973,900.00	\$ 987,425.00	\$ 1,422,571.52

PARTIDA	CONCEPTO	EDMUNDO AMADOR VITE	METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	MONTO MÁXIMO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
		1° Lugar	2° Lugar	
2	Total de servicio de mantenimiento	\$ 347,700.00	\$ 487,103.00	\$ 487,714.58
2	Total de refacciones	\$ 130,747.32	\$ 181,344.00	
2	Total de la propuesta antes de IVA	\$ 478,447.32	\$ 668,447.00	

PARTIDA	CONCEPTO	METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	MONTO MÁXIMO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
3	Total de servicio de mantenimiento	\$ 1,144,285.00	\$ 2,098,730.85
3	Total de refacciones	\$ 1,233,763.00	
3	Total de la propuesta antes de IVA	\$ 2,378,048.00	

PARTIDA	CONCEPTO	EDMUNDO AMADOR VITE	CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.	MONTO MÁXIMO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
		1° Lugar	2° Lugar	
4	Total de servicio de mantenimiento	\$ 145,725.00	\$ 197,400.00	\$ 490,983.05
4	Total de refacciones	\$ 53,492.00	\$ 155,000.00	
4	Total de la propuesta antes de IVA	\$ 199,217.00	\$ 352,400.00	



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONCLUSIÓN ECONÓMICA:

La propuesta del licitante: **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, para la partida **1**, resulta solvente, legal, administrativa, técnica y económicamente, toda vez que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, las precisiones, la junta de aclaraciones y los montos de su propuesta no rebasan la suficiencia presupuestal autorizada para las partidas.

La propuesta del licitante: **EDMUNDO AMADOR VITE**, para las partidas **2 y 4**, resultan solventes, legal, administrativa, técnica y económicamente, toda vez que cumplen con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, las precisiones, la junta de aclaraciones y los montos de su propuesta no rebasan la suficiencia presupuestal autorizada para las partidas.

Por lo que hace a la partida **3** se declara desierta, de conformidad con lo dispuesto en el inciso D. del numeral **VII.1.1. DECLARACIÓN DE LICITACION DESIERTA** de la Convocatoria.

FALLO:

De conformidad con lo señalado en el artículo 36 Bis de **La Ley** y numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** de la convocatoria y con base en los resultados obtenidos del análisis de la información presentada por los licitantes, la adjudicación se realiza por partida de conformidad con lo siguiente:

Se adjudican las partida 1 a **CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.**, el número de contrato será **FNCOT/LP/031/2023**, por un monto mínimo de **\$569,028.61** (Quinientos sesenta y nueve mil veintiocho pesos 61/100 M.N.) y un monto máximo de **\$ 1,422,571.52** (Un millón cuatrocientos veintidós mil quinientos setenta y un pesos 52/100 M.N.), antes de I.V.A., conforme a la propuesta económica del licitante y tendrá que presentar una Garantía de cumplimiento por el importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, antes del I.V.A., debiendo entregar una póliza de garantía, a más tardar dentro de los diez días naturales, posteriores a la firma del contrato conforme a lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49 fracción II de **La Ley**, así como el 103 del **RLey**, a favor del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. Dicha póliza deberá entregarse en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Piso 1º, Colonia Roma Sur, demarcación territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06760, en la Ciudad de México, los días lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Se adjudican las partidas 2 y 4 a **EDMUNDO AMADOR VITE**, el número de contrato será **FNCOT/LP/032/2023**, por un monto mínimo de **\$391,479.05** (trescientos noventa y un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 05/100 M.N.) y un monto máximo de **\$978,697.63** (novecientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y siete pesos 63/100 M.N.), antes de I.V.A., conforme a la propuesta económica del licitante y tendrá que presentar una Garantía de cumplimiento por el importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, antes del I.V.A., debiendo entregar una póliza de garantía, a más tardar dentro de los diez días naturales, posteriores a la firma del contrato conforme a lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49 fracción II de **La Ley**, así como el 103 del **RLey**, a favor del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. Dicha póliza deberá entregarse en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Piso 1º, Colonia Roma Sur, demarcación territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06760, en la Ciudad de México, los días lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

La vigencia del servicio será a partir del día 14 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020**, los licitantes adjudicados, *deberán entregar* en las oficinas de la Convocante sitó en Avenida Insurgentes Sur 452, Colonia Roma Sur, demarcación territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06760, en la Ciudad de México, o por única ocasión enviar a través de medios electrónicos (correo electrónico) a las siguientes direcciones sergio.bonilla@fonacot.gob.mx, nancy.molina@fonacot.gob.mx y luis.tovar@fonacot.gob.mx escrito en el que relacione la entrega de la documentación para formalizar el contrato abierto de acuerdo a lo establecido en el numeral **III.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL O LOS CONTRATO(S)** de la convocatoria, a más tardar el día **14 de abril del año en curso** y que se enlista a continuación:

1. Original o copia certificada para cotejo y copia simple del acta de nacimiento o carta de naturalización respectiva expedida por autoridad competente, en caso de Personas Morales Original o copia legible del acta constitutiva del licitante conteniendo la inscripción Registro Público de la Propiedad y del Comercio, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes
2. Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible del testimonio notarial del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato.
3. Original para cotejo y copia simple legible de la Identificación oficial vigente (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar, para el caso de Personas Morales Original para cotejo y copia simple legible de la Identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar).
4. Copia simple legible de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Copia simple legible del comprobante de domicilio (recibo telefónico, recibo de luz, agua), con vigencia máxima de un mes. En caso de ser arrendado el inmueble donde se ostente tener el domicilio fiscal, el licitante deberá proporcionar copia legible del contrato de arrendamiento.
6. Carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe) y copia simple legible del estado de cuenta bancaria.
7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del CFF. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
8. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el artículo. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

9. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
10. Formato de Estratificación MIPYMES
11. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que señale que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de **La Ley**.
12. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3 fracción VI y 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña, empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. **En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos.** En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. **Anexo II**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, respetando las medidas de sanidad y seguridad a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y derivado del **CRITERIO TU 03/2020**, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se renueven totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **17:05 horas**, del día **13 de abril del 2023**. La presente acta consta de **15** páginas y **31** páginas de anexos.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Arturo Sánchez Galicia	Subdirector de Servicios Generales y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
C. Marco Antonio Quintanar Ramírez	Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Ing. Humberto Rodríguez González	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
Lic. Nancy Molina Rivera	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.
Ing. Hector Guillermo Ortiz González Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y Representantes del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ANEXO 1





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

BASA GREEN, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometarse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	SI 4 páginas sin folio	
2	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6	SI 1 página sin folio	
3	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	SI 1 página sin folio	
4	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del Rley Anexo 5	SI 1 página sin folio	
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI 1 página sin folio	
6	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI 2 páginas sin folio	
7	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	SI 1 página sin folio	
8	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.	No participa con Proposición Conjunta.	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
1	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI Acta Constitutiva: Escritura Pública No. 5,435 Objeto Social: Escritura Pública No. 5,435, página 8 sin folio Relación de Accionistas: Escritura Pública No. 15,422, página 4 sin folio	



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

BASA GREEN, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
2	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI Poder Notarial: Escritura Pública No. 15,422, página 5 sin folio.	
3	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.		NO
4	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI 1 página sin folio	
5	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	SI 1 página sin folio	
6	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.		NO
7.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI 1 página sin folio	
8.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 2 páginas sin folio	
9.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 1 página sin folio	



Ricardo
2022 Flores
Año de **Maasón**

EOP



Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

BASA GREEN, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
10.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 1 página sin folio	
CONCLUSIÓN: Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: BASA GREEN, S.A. DE C.V. , se determinó que Cumple con los requisitos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria. Sin embargo, se le hace la observación de que algunos documentos carecen de folio, aunque existe continuidad en los mismos.			

edp





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	SI Folios 1 y 2	
2	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6	SI Folio 1	
3	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	SI Folio 1	
4	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5	SI Folio 1	
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI Folio 1	
6	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI Folios 1 y 2	
7	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	SI Folio 1	
8	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.	No participa con Proposición Conjunta.	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
1	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI Acta Constitutiva: Escritura Pública No. 3,315 Objeto Social: Escritura Pública No. 3,315, páginas 4, 5 y 6 sin folio. Relación de Accionistas: Escritura Pública No. 3,315, página 14 sin folio.	



Handwritten signature and initials



Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
2	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI Poder Notarial: Escritura Pública No. 3,315, página 14 sin folio.	
3	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	SI 2 páginas sin folio	
4	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI Folio 1	
5	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	SI Folio 1	
6	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.		NO
7.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI Folio 1	
8.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 2 páginas sin folio	
9.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 1 página sin folio	



EADP



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
10.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 1 página sin folio	
CONCLUSIÓN: Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V. , se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria. Sin embargo, se le hace la observación de que algunos documentos carecen de folio, aunque existe continuidad en los mismos.			

edf





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EASAELECTROMECANICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	SI Folios 1 y 2	
2	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6	SI Folio 1	
3	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	SI Folio 1	
4	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5	SI Folio 1	
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI Folio 1	
6	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI Folios 1 y 2	
7	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	SI Folio 1	
8	<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.</p>	No participa con Proposición Conjunta.	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
1	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI Acta Constitutiva: Escritura Pública No. 40,246 Reformas al acta Constitutiva: Escritura Pública No. 53,937 Objeto Social: Escritura Pública No. 53,937, folios 19 al 21. Relación de Accionistas: Escritura Pública No. 53,937, folios 18 y 19.	





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EASAELECTROMECANICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
2	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI Poder Notarial: Escritura Pública No. 40,246, folio 10.	
3	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	SI Folios 3 y 4	
4	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI Folio 2	
5	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	SI Folio 1	
6	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	SI Folio 2	
7.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo II.	SI Folios 1 al 3	
8.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folios 2 y 3	
9.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 2	



Handwritten signature and initials



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EASAELECTROMECHANICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
10.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 2	
CONCLUSIÓN: Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: EASAELECTROMECHANICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. , se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria.			

ESD





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EDMUNDO AMADOR VITE			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	SI Folio 1	
2	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6	SI Folio 3	
3	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	SI Folio 4	
4	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5	SI Folio 9	
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	SI Folio 10	
6	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI Folios 12 y 13	
7	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	SI Folio 15	
8	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral .	No participa con Proposición Conjunta.	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
1	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI Acta de Nacimiento folio 17	



EJOF



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EDMUNDO AMADOR VITE			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
2	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.		NO
3	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	SI Folios 18 y 19	
4	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI Folio 24	
5	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	SI Folio 14	
6	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.		NO
7.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI Folio 26	
8.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 7	
9.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 7	

Edmundo Amador Vite





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EDMUNDO AMADOR VITE			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
10.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 8	
CONCLUSIÓN: Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: EDMUNDO AMADOR VITE , se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria.			

EADP



**TRABAJO**SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIALINSTITUTO
fonacotINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	SI Folios 000001 y 000002	
2	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6	SI Folio 000181	
3	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	SI Folio 000182	
4	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del Rley Anexo 5	SI Folio 000183	
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	SI Folio 000184	
6	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI Folio 000185	
7	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	SI Folio 000186	
8	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.	No participa con Proposición Conjunta.	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
1	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI Acta Constitutiva: Escritura Pública No. 16,540, Reformas al acta Constitutiva: Escrituras Públicas No. 16,540, 21,427, 29,868, 2,084, 104,656 y 104,658 Objeto Social: Escritura Pública No. 104,658, folios 000130 al 000134. Relación de Accionistas: Escritura Pública No. 104,658, folio 000127.	





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
2	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI Poder Notarial: Escritura Pública No. 104,658, facultades Escritura Pública No. 21,427.	
3	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	SI Folios 000177 al 000179	
4	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI Folio 000180	
5	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	SI Folio 000181	
6	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	SI Folios 000182 al 000184	
7.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI Folio 000185	
8.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folios 000186 y 000187	
9.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 000188	



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
10.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 000189	
<p>CONCLUSIÓN: Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria.</p>			

EdP

7





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GERERALES

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	SI Folios 1 y 2	
2	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6	SI Folio 1	
3	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	SI Folio 1	
4	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley Anexo 5	SI Folio 1	
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	SI Folio 1	
6	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI Folios 1 y 2	
7	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	SI Folio 1	
8	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral .	No participa con Proposición Conjunta.	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
1	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI Acta Constitutiva: Escritura Pública No. 103,733. Objeto Social: Escritura Pública No. 103,733, folio 1. Relación de Accionistas: Escritura Pública No. 103,733, folio 13.	





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
2	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI Poder Notarial: Escritura Pública No. 103,733, folio 13.	
3	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	SI 2 páginas sin folio	
4	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI Folio 1	
5	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	SI Folio 1	
6	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.		NO
7.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo II.	SI Folio 1	
8.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 2 páginas sin folio	
9.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 1 página sin folio	

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
10.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI 1 página sin folio	
<p>CONCLUSIÓN: Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V., se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria. Sin embargo, se le hace la observación de que algunos documentos carecen de folio, aunque existe continuidad en los mismos.</p>			

edp



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	SI Folios 0001 al 0003	
2	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6	SI Folio 0178	
3	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	SI Folio 0179	
4	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5	SI Folio 0187	
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI Folio 0188	
6	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI Folio 0190	
7	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	SI Folio 0192	
8	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral.	No participa con Proposición Conjunta.	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
1	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI Acta Constitutiva: Escritura Pública No. 38,660, Reformas al acta Constitutiva: Escrituras Públicas No. 124,082, 124,083, 124,084, 124,085, 124,086 y 129,155. Objeto Social: Escritura Pública No. 124,086, folios 0315 al 0317. Relación de Accionistas: Escritura Pública No. 129,155 folio 0342	

ELDP





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
2	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI Poder Notarial: Escritura Pública No. 33,863, folio 0361.	
3	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	SI Folios 0378 al 0380	
4	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI Folio 0383	
5	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	SI Folio 0191	
6	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.		NO
7.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI Folio 0385	
8.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folios 0181 y 0182	
9.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 0184	





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
10.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 0186	
CONCLUSIÓN: Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V. , se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria.			

ELDP





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	SI Folios 01 y 02	
2	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley, Anexo 6	SI Folio 57	
3	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley, Anexo 8	SI Folio 58	
4	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del RLey Anexo 5	SI Folio 63	
5	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO, Anexo 1 .	SI Folio 64	
6	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	SI Folio 66	
7	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10	SI Folio 68	
8	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7 del presente numeral .	No participa con Proposición Conjunta.	
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
	Copia simple de acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal, para verificar que su actividad sea acorde con la partida en la que participa) y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI Acta Constitutiva: Escritura Pública No. 32,856, Reformas al acta Constitutiva: Escritura Pública No. 6,223 Objeto Social: Escritura Pública No. 6,223 folios 99 al 102. Relación de Accionistas: Escritura Pública No. 6,223, folio 106.	

Handwritten signature/initials





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
2	Copia simple de poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI Poder Notarial: Escritura Pública No. 32,856 folio 90.	
3	Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal.	SI Folios 152 al 154	
4	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI Folio 0155	
5	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7	SI Folio 168	
6	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	SI Folios 156 al 166	
7.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo II.	SI Folio 168	
8.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folios 59 y 60	
9.	El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 61	



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.			
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA			
No.	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA
10.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	SI Folio 62	
CONCLUSIÓN: Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación Legal y Administrativa del licitante: SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V. , se determinó que cumple con los requisitos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria.			

Elaboró

Lic. Nancy Molina Rivera
Coordinadora Administrativa de Alta
Responsabilidad

Revisó

Lic. Sergio Jair Romero Bonilla
Subdirector de Adquisiciones

Autorizó

Lic. Erika Helena Psihas Valdés
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-13-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ANEXO 2



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE



SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

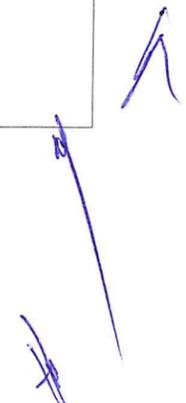
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN BINARIO.	PARTIDA 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS										PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS									
	CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		METRIKALAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		POWER SYSTEMS SERVICE, S.A DE C.V.		SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.		CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		EASAELECTROMECANICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.		EDMUNDO AMADOR VITE		METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A DE C.V.		SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1 Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", destacando la partida por la que participa, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE.- Porque la descripción y especificaciones del servicio por la partida por lo que participa no está redactado en primera persona, tal como se solicitó en el numeral V1. PROPUESTA TÉCNICA REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES... párrafo 1, en la que se especifica que "No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico"	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2 El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en la o las partidas que pretende participar; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA																				
1 Presentar la constancia de visita a las instalaciones validada por el responsable en el Instituto FONACOT, cuyo formato se integra al presente como Anexo 12 D.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2 Presentar el CURRÍCULUM EMPRESARIAL actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios de mantenimiento similares a los solicitados en el presente anexo técnico para Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3 Presentar escrito mediante el cual manifieste su conformidad para que el Instituto FONACOT supervise los servicios proporcionados de acuerdo al numeral II.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, del presente anexo técnico aceptando que dicha supervisión no lo exime ni libera de las obligaciones y responsabilidades adquiridas en caso de resultar ser el licitante ganador.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4 Presentar la documentación del Ingeniero que propone como responsable del servicio (aplica para la partida 1 y partida 3) que lo acredite como Ingeniero con la especialidad solicitada (no se aceptará profesionales de otras carreras), por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional, documentación que será verificada por el Instituto.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque para las personas que propone como responsable del servicio, presenta documentos que los acreditan a uno de ellos como Ing. Industrial y para la segunda persona como Ing. mecánico, siendo estas diferentes especialidades a las solicitadas para esta partida de acuerdo a lo especificado en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 4 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
5 Presentar la documentación para los Técnicos que propone para la permanencia del servicio (aplica para la partida 1 y partida 3) que los acredite como Técnicos electricistas, Técnicos electromecánicos, o Técnicos en sistemas de aires acondicionados según aplique (no se aceptará técnicos de otras carreras o especialidades). Deberá presentar para cada uno de ellos título de técnico, certificado de estudios técnicos o diploma de conclusión de estudios técnicos, egresado de escuela de gobierno o Institución educativa particular, documentación que será verificada por el Instituto.	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque para uno de los técnicos presenta documento que lo acredita como técnico en mecatrónica, siendo diferente de la especialidad solicitada, para esta partida solo electricistas o electromecánicos de acuerdo a lo especificado en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 5 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

[Handwritten signature and initials]

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN BINARIO.	PARTIDA 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS										PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS													
	CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		METRIKALAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.		CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		EASAELECTROMECANICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.		EDMUNDO AMADOR VITE		METRIKALAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.					
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
6	Presentar un escrito mediante el cual se proponga el Plan de Trabajo; la forma en la que con apego a lo indicado en el anexo técnico tenga planeado ejecutar los trabajos del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT en la zona metropolitana de la Ciudad de México, dicho plan de trabajo deberá contener objetivo, recursos, responsables y cronograma.		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque el escrito que propone no contiene en su formulación objetivo, recursos y responsables, solo se limito a repetir el cuadro del numeral II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, lo anterior como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 6 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque el escrito que propone no contiene en su formulación objetivo, recursos y responsables, solo se limito a repetir el cuadro del numeral II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, lo anterior como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 6 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE			
7	Para el caso del licitante(s) que participen por la partida 1. Deberá presentar un escrito mediante el cual se obliga a proporcionar el servicio de renta de plantas para suministro de energía de emergencia según lo descrito en el numeral II.1.1 SERVICIO DE RENTA DE PLANTAS DE EMERGENCIA BAJO DEMANDA mismas que se utilizarán para abastecer de energía eléctrica en condiciones de emergencia a cualquiera de los inmuebles Edificio sede Insurgentes, Edificio Sede Alternativa Plaza de la República, Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y en el Almacén del Instituto FONACOT, cumpliendo con las características del grupo moto generador, caseta acústica, conductores eléctricos para la alimentación eléctrica en el punto de entrega adecuados y que deberán estar en buenas condiciones, así como el remolque que deberá ser funcional y en buen estado, contar con equipo de seguridad y señalamiento para protección de personal operador que proporcionará el licitante, lo anterior en caso de ser solicitado.		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA					
8	Deberá acreditar que la persona que propone como responsable del servicio ha otorgado servicios similares al de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT en la zona metropolitana de la Ciudad de México, de acuerdo a la partida(s) por las que participe a satisfacción de sus clientes, por lo que deberá presentar 3 cartas en la que el texto manifieste que ha otorgado el servicio a satisfacción. Dichas cartas deberán estar firmadas por la persona encargada de recibir, supervisar o administrar el contrato por parte del cliente, y no deberá exceder de más de tres años de antigüedad al acto de apertura de las propuestas, dicha documentación será verificada por el Instituto.		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque las cartas que presenta son de recomendación para la empresa y de su personal en general por la prestación de servicios profesionales, las cartas no son otorgadas para la persona propuesta como responsable del servicio y el texto no deja ver que éste haya otorgado los servicios a satisfacción del cliente tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 8 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque de los 4 documentos que presenta, uno de ellos es una cotización, otra carta es de recomendación para la empresa y las otras dos son de satisfacción para personal en general, de tal forma que no son otorgadas para la persona propuesta como responsable del servicio tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 8 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque no presenta las cartas en la que el texto manifieste que ha otorgado el servicio a satisfacción para la persona propuesta como responsable del servicio tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 8 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".	CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque de los 4 documentos que presenta, uno de ellos es una cotización, otra carta es de recomendación para la empresa y las otras dos son de satisfacción para personal en general, de tal forma que no son otorgadas para la persona propuesta como responsable del servicio tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 8 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".
9	Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios similares al solicitado en el presente anexo técnico en la partida(s) de mantenimiento a preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y el nombre del firmante que lo suscribe.		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque no presenta contratos, pedidos o solicitudes de servicio con los que acredite que ha otorgado servicios similares a los de la en la partida(s) por las que participa como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 9 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".	CUMPLE		
10	Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser la liberación de fianza, cartas de satisfacción, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio, firmado por el representante o apoderado legal del cliente. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior.		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque no presenta los documentos que acrediten la prestación de servicios en las partidas por las que participa tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 10 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".	CUMPLE		
11	Deberá presentar un Organigrama empresarial o de la organización el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y los técnicos para la permanencia en las instalaciones del Instituto, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización.		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque el Organigrama que presenta no incluye la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular, tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, parrafo 11 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		

edp



SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN BINARIO.	PARTIDA 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO										PARTIDA 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA					
	BASA GREEN, S.A DE C.V.		METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A DE C.V.		POWER SYSTEMS SERVICE, S.A DE C.V.		SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.		BASA GREEN, S.A DE C.V.		CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		EDMUNDO AMADOR VITE	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", destacando la partida por la que participa, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.															
2	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en la o las partidas que pretende participar; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. (Anexo 14).															
XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA																
1	Presentar la constancia de visita a las instalaciones validada por el responsable en el Instituto FONACOT, cuyo formato se integra al presente como Anexo 12 D.															
2	Presentar el CURRÍCULUM EMPRESARIAL actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios de mantenimiento similares a los solicitados en el presente anexo técnico para Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina.															
3	Presentar escrito mediante el cual manifieste su conformidad para que el Instituto FONACOT supervise los servicios proporcionados de acuerdo al numeral II.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, del presente anexo técnico aceptando que dicha supervisión no lo exime ni libera de las obligaciones y responsabilidades adquiridas en caso de resultar ser el licitante ganador.															
4	Presentar la documentación del Ingeniero que propone como responsable del servicio (aplica para la partida 1 y partida 3) que lo acredite como Ingeniero con la especialidad solicitada (no se aceptará profesionales de otras carreras), por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional, documentación que será verificada por el Instituto.															
5	Presentar la documentación para los Técnicos que propone para la permanencia del servicio (aplica para la partida 1 y partida 3) que los acredite como Técnicos electricistas, Técnicos electromecánicos, o Técnicos en sistemas de aires acondicionados según aplique (no se aceptará técnicos de otras carreras o especialidades). Deberá presentar para cada uno de ellos título de técnico, certificado de estudios técnicos o diploma de conclusión de estudios técnicos, egresado de escuela de gobierno o Institución educativa particular, documentación que será verificada por el Instituto.															
6	Presentar un escrito mediante el cual se proponga el Plan de Trabajo; la forma en la que con apego a lo indicado en el anexo técnico tenga planeado ejecutar los trabajos del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT en la zona metropolitana de la Ciudad de México, dicho plan de trabajo deberá contener objetivo, recursos, responsables, y cronograma.															

(Handwritten signatures and initials)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN BINARIO.	PARTIDA 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO										PARTIDA 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA							
	BASA GREEN, S.A DE C.V.		METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A DE C.V.		POWER SYSTEMS SERVICE, S.A DE C.V.		SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.		BASA GREEN, S.A DE C.V.		CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		EDMUNDO AMADOR VITE			
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
NO APLICA EN ESTAS PARTIDAS																		
7	Deberá acreditar que la persona que propone como responsable del servicio ha otorgado servicios similares al de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT en la zona metropolitana de la Ciudad de México, de acuerdo a la partida(s) por las que participe a satisfacción de sus clientes, por lo que deberá presentar 3 cartas en la que el texto manifieste que ha otorgado el servicio a satisfacción. Dichas cartas deberán estar firmadas por la persona encargada de recibir, supervisar o administrar el contrato por parte del cliente, y no deberá de exceder de más de tres años de antigüedad al acto de apertura de las propuestas, dicha documentación será verificada por el Instituto		NO CUMPLE.- Porque no presenta las cartas para la persona propuesta como responsable del servicio tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 8 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque no presenta las cartas para la persona propuesta como responsable del servicio tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 8 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
8	Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios similares al solicitado en el presente anexo técnico en la partida(s) de mantenimiento a preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y el nombre del firmante que lo suscribe.		NO CUMPLE.- Porque los contratos presentados no corresponden al tipo de servicio solicitado en las partidas por las que participa tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 9 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque no presenta contratos, pedidos o solicitudes de servicio con los que acredite que ha otorgado servicios similares a los de la en la partida(s) por las que participa como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 9 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque los contratos presentados no corresponden al tipo de servicio solicitado en las partidas por las que participa tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 9 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
9	Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser la liberación de fianza, cartas de satisfacción, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio, firmado por el representante o apoderado legal del cliente. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior.		NO CUMPLE.- Porque no presenta los documentos que acrediten la prestación de servicios en las partidas por las que participa tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 10 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque no presenta los documentos que acrediten la prestación de servicios en las partidas por las que participa tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 10 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque no presenta los documentos que acrediten la prestación de servicios en las partidas por las que participa tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 10 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
10	Deberá presentar un Organigrama empresarial o de la organización el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y los técnicos para la permanencia en las instalaciones del Instituto, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización.		NO CUMPLE.- Porque el Organigrama que presenta no incluye la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular, tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 11 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- Porque el Organigrama que presenta no incluye la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular, tal como se solicita en el numeral XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, párrafo 11 del ANEXO 12, "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO".		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); Y 28, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO, SE ELABORA EL PRESENTE CUADRO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

SE RECIBIERON MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023 Y CON NÚMERO DE EXPEDIENTE E-2023-00015074 LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES: BASA GREEN, S.A DE C.V., CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V., EASAELECTROMECÁNICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V., EDMUNDO AMADOR VITE, METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A DE C.V., POWER SYSTEMS SERVICE, S.A DE C.V. Y SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.

COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE PRESENTARON LOS LICITANTES EN LAS QUE SE REVISÓ DE FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y MEDIANTE LOS CUALES SE EVALUÓ EL SERVICIO OFERTADO EN CUANTO A SU CAPACIDAD, EXPERIENCIA, RECURSOS HUMANOS, Y EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA SATISFACER LOS REQUISITOS, ESPECIFICACIONES Y ALCANCES ESTIPULADOS EN EL ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO, SE EMITE EL PRESENTE RESULTADO:

Handwritten signature and initials in blue ink.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN LA PARTIDA (S) EN LA QUE PARTICIPAN TAL COMO SE SOLICITÓ EN LOS ALCANCES DEL ANEXO TÉCNICO Y QUE POR TANTO SON SUCEPTIBLES DE EVALUAR ECONÓMICAMENTE SON LAS SIGUIENTES:

PARTIDA 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS
CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.
METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS
CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.
EDMUNDO AMADOR VITE
METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
PARTIDA 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
METRIKA LAB INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
PARTIDA 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA
CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.
EDMUNDO AMADOR VITE

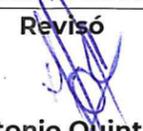
SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES EN LAS PARTIDAS SIGUIENTES, YA QUE QUE NO CUMPLIERON CON ALGUNO(S) DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PARTIDA POR LA QUE PARTICIPARON:

PARTIDA 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS
POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.
SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS
EASAELECTROMECÁNICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.
OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.
SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.
PARTIDA 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
BASA GREEN, S.A. DE C.V.
OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V.
POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.
SOLUCIONES INMESOL, S.A. DE C.V.
PARTIDA 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA
BASA GREEN, S.A. DE C.V.

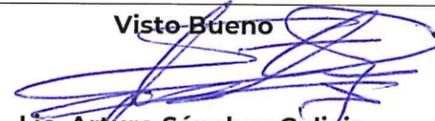
Elaboró


Ing. Humberto Rodríguez González
Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad

Revisó


Marco Antonio Quintanar Ramírez
Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad

Visto Bueno


Lic. Arturo Sánchez Galicia
Subdirector de Servicios Generales

Autorizó


Lic. Erika Helena Psihas Valdés
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

Ciudad de México a 04 de abril de 2023